

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 2012, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la apertura del expediente de información pública del proyecto de trazado que se cita.

Aprobado provisionalmente con fecha 6 de marzo de 2012, por el Ilmo. Sr. Director General de Carreteras, el Proyecto de Trazado de título: «Contrato de concesión para la construcción, conservación, mantenimiento y explotación de la autovía A-308, de la A-44 (Iznalloz) a la A-92 (Darro), de la red autonómica de carreteras de Andalucía», y clave: 1- GR- 2904- 0.0- 0.0- CP y en cumplimiento de lo ordenado en el párrafo 2.º de la Resolución Aprobatoria y de acuerdo con el artículo 33 de la Ley 8/2001, de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía, el apartado 1 del artículo tercero de la Orden FOM/2873/2007, de 24 de septiembre, sobre procedimientos complementarios para autorizar nuevos enlaces o modificar los existentes en las carreteras del Estado, así como a los efectos del artículo 56 del Reglamento de Expropiación Forzosa, se abre trámite de información pública preceptiva por un período de un mes, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio, durante el cual se podrán formular las alegaciones u observaciones que por parte de los particulares y Organismos Oficiales se estimen oportunas, que deberán versar sobre las circunstancias que justifiquen la declaración de interés general de la carretera y la concepción global de su trazado, así como el artículo 86 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. El Proyecto de Trazado estará expuesto al público en los Ayuntamientos afectados y en el Servicio Provincial de Carreteras de la Delegación Provincial de Obras Públicas y Vivienda correspondiente, sito en la C/ Joaquina Eguaras, 2 (2.ª planta) en Complejo Administrativo Almanjayar, en Granada, en donde podrá ser consultado en días y horas hábiles de oficina.

Sevilla, 6 de marzo de 2012.- El Director General, Pedro Rodríguez Armenteros.

ANUNCIO de 20 de marzo de 2012, de la Gerencia Provincial de Almería de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifican acuerdo de inicio y pliego de cargos en expediente de desahucio administrativo DAD-AL-2012-0005.

Intentada sin efecto en dos ocasiones la notificación personal en la vivienda social procede la notificación de esta resolución a través de edictos.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica que se ha abierto expediente de desahucio administrativo contra don Juan Latorre Ruiz, DAD-AL-2012-0005, sobre la vivienda perteneciente al grupo AL-0911, finca 6676, sita en Avda. de Andalucía, núm. 70, 04867, Macael (Almería), y dictado acuerdo de inicio y pliego de cargos de 12 de marzo de 2012 donde se le imputa la causa de desahucio conforme a la normativa VPO vigente en nuestra Comunidad:

1. No destinar la vivienda a domicilio habitual y permanente sin haber obtenido la preceptiva autorización administrativa. Causa de desahucio administrativo prevista en el artículo 15, apartado 2, letra c), de la Ley 13/2005, de 11 de

noviembre, de Medidas para la Vivienda Protegida y el Suelo. En cuanto no se oponga a lo regulado en la citada Ley, resulta de aplicación el derecho supletorio estatal VPO: el art. 138 del Decreto 2114/1968, de 24 de julio, y el artículo 30 del R.D. 2960/1976, de 12 de noviembre. El procedimiento está previsto en el art. 16, apartado 3, de la Ley 13/2005, de 13 de noviembre, y supletoriamente en el art. 142 del Decreto 2114, de 1968, de 24 de julio.

2. La falta de pago de las rentas. Causa de desahucio administrativo prevista en el artículo 15, apartado 2, letra a), de la Ley 13/2005, de 11 de noviembre, de Medidas para la Vivienda Protegida y el Suelo. En cuanto no se oponga a lo regulado en la citada Ley, resulta de aplicación el derecho supletorio estatal VPO: el art. 138 del Decreto 2114/1968, de 24 de julio, y el artículo 30 del R.D. 2960/1976, de 12 de noviembre. El procedimiento está previsto en el art. 16, apartado 3, de la Ley 13/2005, de 13 de noviembre, y supletoriamente en el art. 142 del Decreto 2114, de 1968, de 24 de julio.

A fecha de marzo de 2012, el arrendatario adeuda a EPSA la cantidad de 1.378,64 euros, correspondientes a recibos mensuales de renta vencidos y no satisfechos.

Por el presente anuncio se le otorgan 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, con objeto de que pueda formular alegaciones, proponer pruebas y consultar el expediente administrativo. Una vez transcurrido dicho plazo, se seguirá el trámite legal.

El acuerdo de inicio y pliego de cargos se encuentran a disposición del interesado en la Oficina de Gestión del Parque Público de Viviendas de EPSA, Gerencia Provincial de Almería, sita en C/ Jesús Durbán, núm. 2, 4.ª planta, 04004, Almería, así como la totalidad del expediente administrativo.

Matrícula: AL-0911.

Finca: 6676.

Municipio (provincia): Macael.

Dirección vivienda: Avda. de Andalucía, núm. 70.

Apellidos y nombre del adjudicatario u ocupante: Latorre Ruiz, Juan.

Almería, a 20 de marzo de 2012.- La Instructora, M.ª Elena del Águila Marín; la Secretaria, Inmaculada Aguilera Salazar.

Almería, 20 de marzo de 2012.- El Gerente Provincial, Francisco José Fuentes Cabezas.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 14 de marzo de 2012, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al Programa de Fomento de Empleo (Programa 32L de Presupuesto de Gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden de 14 de enero de 2004.

Beneficiario	Expediente	Importe	Finalidad
ASOCIACION ESPAÑOLA DE DISFONIA ESPASMÓDICA «AESDE»	CA/IGS/00002/2011	7.470,03	Interés General y Social
ASOCIACION SI TU QUIERES YO PUEDO- ASIQUIPU	CA/IGS/00003/2011	27.847,68	Interés General y Social

Beneficiario	Expediente	Importe	Finalidad
A. F. A. «VITAE»	CA/IGS/00006/2011	26.427,00	Interés General y Social
A. F. A. «FARO DE CHIPIONA»	CA/IGS/00010/2011	4.458,75	Interés General y Social
ASOCIACION DE FAMILIARES Y ENFERMOS DE PARKINSON BAHIA DE CADIZ	CA/IGS/00014/2011	19.978,74	Interés General y Social
FEDERACION DE ASOCIACIONES DE VECINOS ISLA DE LEÓN	CA/IGS/00015/2011	14.845,02	Interés General y Social
A. F. A. CONIL	CA/IGS/00016/2011	9.885,48	Interés General y Social
ASOCIACION DE DISCAPACITADOS «DISARCOS»	CA/IGS/00017/2011	35.615,88	Interés General y Social
ASOC. DE PERSONAS SORDAS DE S. FERNANDO LA ISLA	CA/IGS/00021/2011	14.845,02	Interés General y Social
ASOCIACIÓN GADITANA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA AGADI	CA/IGS/00022/20 11	11.224,32	Interés General y Social
A. F. A. LA AURORA	CA/IGS/00024/2011	8.850,72	Interés General y Social
ASOC. DE PERSONAS SORDAS DE JEREZ «APESORJE»	CA/IGS/00028/2011	24.620,52	Interés General y Social
ASOCIACION GADITANA DE ATAXIAS (A.G.A.T.A)	CA/IGS/00030/2011	14.828,22	Interés General y Social
PRENDAS PUERTO REAL	CA/IGS/00031/2011	14.828,22	Interés General y Social
ASOCIACION PERSONAS CON DISCAPACIDAD ADIJANDA	CA/IGS/00032/2011	4.985,61	Interés General y Social
ALCOHOLICOS REHABILITADOS DE CHICLANA ARCHI	CA/IGS/00033/2011	14.828,22	Interés General y Social
A. F. A. ENALSA	CA/IGS/00037/2011	4.980,03	Interés General y Social
A. F. A. POR ELLOS»	CA/IGS/00040/2011	8.850,72	Interés General y Social
A. F. A. VEJER	CA/IGS/00042/20 11	14.828,22	Interés General y Social
ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN CADIZ Y BAHIA «LE JEUNE»	CA/IGS/00046/20 11	11.182,02	Interés General y Social
ASOCIACION CULTURAL ANIMACION Y DESARROLLO (ANYDES)	CA/IGS/00047/2011	14.828,22	Interés General y Social
ASOCIACION DE TRASPLANTADOS DONANTES Y CARDIACOS	CA/IGS/00050/2011	34.468,74	Interés General y Social
FEDERACION LOCAL ASOCIACIONES DE PADRES Y MADRES DE ALUMNOS FLAMPA ROTA	CA/IGS/00052/2011	4.985,61	Interés General y Social
A. F. A. «LA BARCA»	CA/IGS/00054/2011	4.985,61	Interés General y Social
ASOCIACION PARA LA LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDADES RENALES BAHIA DE CADIZ	CA/IGS/00056/2011	14.828,22	Interés General y Social
ASOCIACION ABANIKO	CA/IGS/00059/2011	14.772,30	Interés General y Social
FEDERACION GADITANA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA	CA/IGS/00062/2011	67.050,66	Interés General y Social
FUNDACION CENTRO TIERRA DE TODOS	CA/IGS/00064/2011	59.312,88	Interés General y Social
ASOCIACIÓN DE MUJERES PROGRESISTAS VICTORIA KENT	CA/IGS/00069/2011	29.690,04	Interés General y Social
ASOCIACION ALENDOY	CA/IGS/00074/2011	11.224,32	Interés General y Social
A. F. A. LA LINEA	CA/IGS/00077/2011	7.001,10	Interés General y Social
HOGAR MARILLAC	CA/IGS/00078/2011	29.690,04	Interés General y Social
ANDAD-MADRES UNIDAS CONTRA LA DROGA	CA/IGS/00082/2011	14.828,22	Interés General y Social
ASOCIACION JUVENIL NUEVA JUVENTUD DE TRILLE	CA/IGS/00083/2011	14.845,02	Interés General y Social
ASOCIACION NIVEL	CA/IGS/00084/2011	14.845,02	Interés General y Social
FUNDACION CONSTRUYENDO FUTURO	CA/IGS/00085/2011	24.713,70	Interés General y Social
ACCEM	CA/IGS/00087/20 11	14.828,22	Interés General y Social
ASOCIACION SINDROME DOWN Y OTRAS MINUSVALIAS PSIQUICA ASODOWN	CA/IGS/00088/20 11	5.660,88	Interés General y Social
ADDACA ASOCIACION FAMILIARES PACIENTES DAÑO CEREBRAL	CA/IGS/00090/2011	10.530,42	Interés General y Social
ASOCIACIÓN PROFESIONALES PARA LA MEDIACIÓN SOCIAL EQUA	CA/IGS/00094/2011	29.656,44	Interés General y Social
LIGA GADITANA DE LA EDUCACION Y CULTURA POPULAR	CA/IGS/00096/2011	14.845,02	Interés General y Social
ASOCIACION DE FAMILIARES Y ENFERMOS DE EPILEPSIA	CA/IGS/00097/2011	16.477,86	Interés General y Social

Beneficiario	Expediente	Importe	Finalidad
UPACE UNION DE PARALISIS CEREBRAL	CA/IGS/00099/2011	43.755,18	Interés General y Social
ASOCIACION FIBROMIALGIA SAN FERNANDO (AIFI)	CA/IGS/00 104/2011	35.919,72	Interés General y Social
ASOCIACION AMBIENTALISTA SUSTENTA	CA/IGS/00 105/2011	14.845,02	Interés General y Social
FUNDACIÓN ANDALUZA INVENIO	CA/IGS/00106/2011	24.659,16	Interés General y Social
AGAMAMA	CA/IGS/00107/2011	31.037,27	Interés General y Social
ASOC PADRES DISMINUIDOS PSÍQUICOS DE BARBATE	CA/IGS/00109/2011	5.660,88	Interés General y Social
ASOC. EMPRS. PROFES. Y GERENTES ACT. CADIZ	CA/IGS/00 110/2011	25.422,36	Interés General y Social
ASOC. PREV. REHAB. REI NS. DE TOX. «LA COMUNIDAD»	CA/IGS/00 111/2011	9.885,48	Interés General y Social
A. F. A. CADIZ	CA/IGS/00114/2011	19.810,02	Interés General y Social
AFANAS LA JANDA	CA/IGS/00115/2011	16.812,12	Interés General y Social
CARITAS DIOCESANAS DE CADIZ Y CEUTA	CA/IGS/00116/2011	9.544,65	Interés General y Social
FEDERACION DE ASOC. DE MUJERES EL DESPERTAR CAMPO DE GIBRALTAR	CA/IGS/00118/2011	12.120,00	Interés General y Social
AFA NUESTRO AYER	CA/IGS/00119/2011	5.222,74	Interés General y Social
FACUA CADIZ	CA/IGS/00124/2011	12.711,18	Interés General y Social
COORDINADORA COMARCAL CONTRA DROGODEPENDENCIAS CAMPO GIBRALTAR ALTERNATIVAS	CA/IGS/00125/2011	44.316,90	Interés General y Social
A. F. A. RENACER	CA/IGS/00142/2011	5.664,45	Interés General y Social
ASOCIACION ENFERMOS PARKINSON CAMPO DE GIBRALTAR	CA/IGS/00143/2011	14.828,22	Interés General y Social
ASOCIACION DE PADRES CON HIJOS CON SINDROME DOWN	CA/IGS/00148/2011	7.478,43	Interés General y Social
ASOCIACION CULTURAL CARRILES	CA/IGS/00151/2011	14.845,02	Interés General y Social
JUVENTUDES MARIANAS VICENCIANAS «CENTRO CONTIGO»	CA/IGS/00153/2011	14.828,22	Interés General y Social
COORDINADORA LINENSE CONTRA LA DROGODEPENDENCIAS DESPIERTA	CA/IGS/00154/2011	7.478,43	Interés General y Social
FUNDACION C.E.S.JE (PROYECTO HOMBRE PROV. DE CADIZ)	CA/IGS/00163/2011	29.656,44	Interés General y Social
CARITAS DIOCESANAS DE JEREZ	CA/IGS/00171/2011	12.709,20	Interés General y Social
ASOCIACION DE DISCAPACITADOS PER-AFAN	CA/IGS/00176/2011	9.896,70	Interés General y Social
ASOC. DESARROLLO RURAL COMARCA DE JEREZ	CA/IGS/00177/2011	14.845,02	Interés General y Social
ASOCIACION SINDROME DE DOWN CAMPO DE GIBRALTAR-BESANA	CA/IGS/00179/2011	14.845,02	Interés General y Social
AFACESJE	CA/IGS/00178/2011	14.828,22	Interés General y Social
ASOCIACION FAMILIARES ENFERMOS MENTALES	CA/IGS/00185/2011	37.276,86	Interés General y Social
A. F. A. UNIDOS	CA/IGS/00186/2011	5.481,84	Interés General y Social
ASOCIACION HOGAR LA SALLE	CA/IGS/00187/2011	14.772,30	Interés General y Social
FEANSAL	CA/IGS/00188/2011	14.772,30	Interés General y Social
FUNDACION ASPACE SUR	CA/IGS/00192/2011	8.293,74	Interés General y Social

Cádiz, 14 de marzo de 2012.- El Director, Juan Manuel Bouza Mera.

RESOLUCIÓN de 2 de marzo de 2012, de la Dirección Provincial de Córdoba del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, en relación con el art. 18 de